

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

42511 *Nota-Anuncio de la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias por la que se somete al trámite de Información Pública el "Documento Complementario al Estudio de Impacto Ambiental del Estudio Informativo del Proyecto de la LAV Madrid-Castilla la Mancha-Comunidad Valenciana/Región de Murcia. Tramo Madrid-Albacete/Valencia, Subtramo Motilla del Palancar-Valencia".*

Con fecha 1 de diciembre de 2009, la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias ha resuelto aprobar provisionalmente el "Documento complementario al estudio de impacto ambiental del estudio informativo del proyecto de la LAV Madrid-Castilla la Mancha-Comunidad Valenciana-Región de Murcia. Tramo Madrid-Albacete-Valencia, subtramo Motilla del Palancar-Valencia".

En virtud de dicha Resolución y conforme a lo dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto Legislativo 1/2008 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos, se somete a información pública dicho estudio por un periodo de treinta (30) días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOE, para ser examinado por las personas que lo deseen.

El Estudio estará expuesto al público en días y horas hábiles de oficina en la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias del Ministerio de Fomento, plaza de los Sagrados Corazones 7, planta baja, Madrid, así como en las oficinas de las Subdelegaciones del Gobierno en Valencia (calle Joaquín Ballester, 39, Valencia) y Cuenca (calle Juan Correcher, n.º 2, Cuenca). Asimismo en los Ayuntamientos afectados por el trazado, estará a disposición de los interesados el cuerpo principal del Estudio.

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Subdirección General de Planificación y Proyectos de la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias, plaza de los Sagrados Corazones 7, 28071 Madrid, indicando como referencia "Documento complementario al estudio de impacto ambiental del estudio informativo del proyecto de la LAV Madrid-Castilla la Mancha-Comunidad Valenciana-Región de Murcia. Tramo Madrid-Albacete-Valencia, subtramo Motilla del Palancar-Valencia".

Una vez concluido el plazo de la información pública, el Ministerio de Fomento remitirá el expediente completo al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, a los efectos previstos en el citado Real Decreto Legislativo 1/2008.

Madrid, 3 de diciembre de 2009.- El Jefe del Área de Planificación, Alberto López González.

ID: A090090351-1